



Department of
Pupil Personnel Services

North East Independent School District

8961 TESORO DRIVE - SAN ANTONIO, TEXAS 78217
PHONE (210) 407-0070

NORTH EAST INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT Directrices y Procedimientos del Poder Legal

Nuestro objetivo en el Distrito Escolar Independiente del Noreste (*ISD*) es ayudar a las familias que residen en nuestro distrito con la inscripción de los menores bajo su cuidado en nuestras escuelas. Cuando un padre o tutor legal bajo la orden de un tribunal ha concedido el permiso para que su hijo menor establezca residencia separada de él o/ella, se debe proporcionar la documentación adecuada para un PODER LEGAL debe ser proporcionado posteriormente a la admisión en el Distrito.

El formulario de Poder Legal del North East ISD debe ser completado por el padre o tutor legal y ser notariado antes de inscribir a un menor. El padre o tutor legal deberá completar (1) un formulario de Poder Legal para cada menor.

Al recibir el Poder legal, la persona está afirmando:

1. El menor vive con la persona y pasa la noche en la residencia de la misma de domingo a jueves;
2. La persona como adulto responsable para este menor se enumerará como contacto principal para tomar todas las decisiones educativas (sin revocación del poder, la escuela honrará las decisiones educativas optadas por este individuo y no está obligada a notificar o solicitar la opinión de un padre);
3. La persona será responsable de asistir a conferencias para incluir, pero no limitado a, conferencias de maestros/escuela, conferencias de disciplina, y audiencias disciplinarias;
4. La persona será responsable de participar y autorizar las decisiones del North East ISD, incluyendo audiencias y pruebas que puedan afectar la evaluación del menor para la colocación o remoción de cualquier tipo de clases educativas especiales y/o programas;
5. La persona será responsable de vigilar la asistencia del menor y así mismo responsable de cualquier cuestión de ausencia sin permiso o sanciones potenciales;
6. Toda la información presentada por la persona es verdadera y de ser encontrada falsa, dicha persona puede ser sujeto a enjuiciamiento bajo el 37.10 del Código Penal por cometer el delito de presentar un documento falso o registros falsos al inscribir al menor.

Una vez que la persona haya obtenido el formulario del Poder Legal notariado, la persona debe comunicarse con la escuela designado para la dirección del tutor.

El Poder Legal debe renovarse anualmente en la escuela. Si se produjera un cambio en la persona que recibe la tutela, la realización de un nuevo formulario del Poder Legal de North East ISD tendría que ocurrir junto con una cita programada en el campus designado para la dirección del nuevo tutor.



Department of
Pupil Personnel Services

North East Independent School District

8961 TESORO DRIVE - SAN ANTONIO, TEXAS 78217
PHONE (210) 407-0070

Formularia de Poder Legal para Los Padres 2025-26 Año Escolar

Yo, _____, quien reside en _____, y que tengo la
(Nombre del padre/tutor legal) (Domicilio físico-Calle, Ciudad, Estado, Código postal)

custodia legal de mi hijo menor de edad, _____, por medio de la presente
(Nombre completo del menor)

transfiero, mi custodia como padre de dicho menor, y por medio de la presente le otorgo a la persona designada,

(Nombre de la persona que recibe el Poder Legal)

cuya residencia legal es, _____, el cuidado, la custodia
(Dirección de la persona que recibe el Poder Legal— Ciudad, Estado, Código postal)

y el control de dicho menor de edad, para todos los fines relacionados con la escuela como se indica en las Directrices y Procedimientos del Poder Legal de North East ISD, atención médica, y bienestar general, en la medida de mis posibilidades. Este consentimiento es otorgado voluntariamente y se puede revocar en cualquier momento mediante una notificación por escrito a la escuela del estudiante. Además, este Poder Legal puede ser revocado por el Director de la escuela si el estudiante no mantiene sus calificaciones a nivel aprobatorio, así como asistencia y comportamiento satisfactorios, y si no reside en la residencia aprobada de dicha persona designada de domingo a jueves.

_____ firmado el día _____ de _____, 20_____.
(Firma del padre/tutor legal)

ESTADO DE _____

CONDADO DE _____

Jurado y suscrito ante mí el día _____ de _____, 20_____.

NOTARIO PUBLICO EN Y PARA

(Condado de, Estado de)

(SELLO)

La sección 25.002 Del código de educación de Texas afirma: "...presentar un documento falso al inscribir a un menor es un delito según la sección 37.10, del Código Penal, y somete a la persona a la responsabilidad de la matricula o los costos de la sección 25.001(h), del Código de Educación de Texas. Entiendo que el menor aquí mencionado será retirado de inmediato de todas las escuelas de North East ISD y estará sujeto a un proceso judicial por el pago de la matrícula en el caso de que alguna de la información contenida en este documento sea falsificada como condición para la inscripción del menor.